

GINEBRA (16 de noviembre de 2018) - El Relator Especial de la ONU, Michel Forst, visitará Colombia del 20 de noviembre al 3 de diciembre para evaluar la situación de los defensores de los derechos humanos y los esfuerzos del Gobierno para protegerlos y facilitar su trabajo.

«Acojo con beneplácito la invitación del gobierno de Colombia, ésta es una visita oportuna,» dijo Forst.» Tengo la intención de entablar un diálogo justo y genuino con el Gobierno y de ofrecer mi asesoramiento y asistencia para contribuir a la elaboración de una estrategia integral de prevención y protección de los defensores de los derechos humanos.»

«Espero poder identificar también con los defensores de los derechos humanos los desafíos a los que se enfrentan, y escuchar de ellos cómo las instituciones estatales podrían aumentar su protección y apoyo,» dijo.

«La pregunta que debemos hacernos es: ¿Pueden los defensores y defensoras de los derechos humanos, en Colombia, operar en un entorno seguro y propicio y promover y proteger los derechos humanos? La respuesta es compleja y requiere evaluar el papel y los desafíos que enfrentan los defensores en la promoción y protección de los derechos humanos, en particular en el contexto de la aplicación del Acuerdo de Paz de 2016.»

El Relator Especial visitará Bogotá y otras partes del país. Se reunirá con funcionarios del Estado, así como con defensores y defensoras de los derechos humanos, periodistas y una amplia gama de representantes de la sociedad civil.

También se reunirá con representantes de compañías internacionales que operan en Colombia para identificar cómo los líderes empresariales podrían también incrementar sus esfuerzos y comprometerse mejor con los pueblos indígenas y las comunidades locales afectadas por sus actividades.

El Relator Especial compartirá sus conclusiones y recomendaciones preliminares en una conferencia de prensa que se celebrará el lunes 3 de diciembre de 2018 a las 11.00 horas, hora local, en Bogotá. El acceso a la conferencia de prensa está estrictamente limitado a los periodistas.

El Relator Especial presentará sus conclusiones en la sesión de marzo de 2020 del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra.

FIN

*El Sr. Forst, (Francia) fue nombrado por el Consejo de Derechos Humanos como Relator Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos en junio de 2014. El Sr. Forst ha sido Director de Amnistía Internacional, Secretario General de la primera Cumbre Mundial sobre los Defensores de los Derechos Humanos (París, 1998) y también el Experto Independiente de las Naciones Unidas sobre la situación de derechos humanos en Haití.*

Los relatores especiales de Naciones Unidas forman parte de los ‘Procedimientos Especiales’, el mayor órgano de expertos independientes en el sistema de la ONU para los Derechos Humanos, el cual reúne a los mecanismos de investigación y monitoreo establecidos por el Consejo de Derechos Humanos, con el fin de hacer frente a situaciones concretas en países o a cuestiones temáticas en todo el mundo. Los expertos de los procedimientos especiales trabajan de manera voluntaria; no son miembros del personal de las Naciones Unidas y no perciben ninguna remuneración por su trabajo como relatores. Los relatores especiales son independientes de cualquier gobierno u organización y ejercen sus funciones a título individual.

UN Human Rights, Country Page: Colombia <https://hchr.hrev.org/>

Para cualquier información adicional por favor contacte: Adriana Zarraluqui +41 79 444 5172 (antes/durante la visita) / [azarraluqui@ohchr.org](mailto:azarraluqui@ohchr.org))

Para más información y **solicitudes de prensa relacionadas con la conferencia de prensa del 3 de diciembre**, favor ponerse en contacto en **Colombia**, con **Diana Losada Castaño**, Coordinadora de la Unidad de Información Pública, a [dlosada@ohchr.org](mailto:dlosada@ohchr.org) / +57 3212841580

Para más información y solicitudes de prensa en relación con otros expertos independientes de Naciones Unidas, por favor ponerse en contacto con: Jeremy Laurence - (+ 41 22 917 9383 / [jlaurence@ohchr.org](mailto:jlaurence@ohchr.org))

**Siga a OACNUDH Colombia en redes sociales para conocer más sobre sus actividades y pronunciamientos:**

**Facebook:** [@onudhcolombia](https://www.facebook.com/onudhcolombia)

**Twitter:** [@ONUHumanRights](https://twitter.com/ONUHumanRights)

**Instagram:** [@ONUDHColombia](https://www.instagram.com/ONUDHColombia)

**YouTube:** [ONUDerechosHumanos](https://www.youtube.com/ONUDerechosHumanos)